

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2715 SAN SEBASTIÁN

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 253/2008 en el que figura como concursado Manuplast Berri, S.L., se ha dictado el 13/01/2012 auto declarando concluso el concurso por inexistencia de bienes y derechos suficientes para la satisfacción íntegra de los créditos de sus acreedores y se acuerda el archivo de las actuaciones.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Donostia-San Sebastián, 13 de enero de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120002151-1